



Universidad Pedagógica Nacional

Consejo Consultivo del Centro de Atención a Estudiantes Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2025

En la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, siendo las 11:10 horas del día 21 de enero de 2025, en la sala de capacitación de la biblioteca de esta casa de estudios, **Sac-Nicte Yam Ramírez** declara iniciada la reunión del **Consejo Consultivo del** con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. Sac-Nicte Yam Ramírez (Titular del Centro de Atención a Estudiantes)
2. Tomás Román Brito (Coordinador del Área Académica 1)
3. Juan Carlos Pérez López (Responsable del programa educativo de la licenciatura en Administración Educativa)
4. Héctor Reyes Lara (Responsable del programa educativo de Sociología de la Educación)
5. Jorge García Villanueva (Coordinador del Área Académica 2)
6. Gerardo Ortiz Moncada (Coordinador del Área Académica 3)
7. Cuitláhuac Isaac Pérez López (Responsable del programa educativo de la licenciatura en Psicología)
8. Eva Francisca Rautenberg y Petersen (Coordinadora del Área Académica 5)
9. Juan Pablo Ortiz Dávila (Responsable del programa educativo de la licenciatura en Pedagogía)
10. Indra Aline Cordova Garrido (Responsable del programa educativo de la licenciatura en Enseñanza del Francés)

Invitados:

1. Víctor Manuel Martínez
2. Rocío Estrada Hipólito
3. Juan Ramírez Carbajal
4. Yolanda Rosas Rivera
5. María Yolanda Xelhantzi López
6. Claudio Escobar Cruz
7. Maricruz Guzmán Chiñas
8. Diana Laura García Rivera
9. Roberto Carlos Martínez Medina
10. Cuauhtémoc Gerardo Pérez López
11. Francisco Javier García Juárez
12. Fernando Alberto Rojas Vázquez

Acto seguido la maestra Sac-Nicte realiza una presentación acerca de algunos criterios que se deben de tomar en cuenta para la emisión de la convocatoria de Ingreso 2025-I





Desarrollo de la reunión

- Se presentó la etapa de registro, agregando en los requisitos la carga de fotografía y el periodo que se realizaría del 03 al 14 de marzo.
- Para la segunda etapa de identificación de habilidades de aprendizaje, faltaba por definir la temporalidad, estructura en la plataforma y seleccionar de cada equipo quién apoyaría en diseñarla en Moodle.
- Para la tercera etapa de fortalecimiento de habilidades se tiene que definir si era parte de la segunda etapa o posterior a la emisión de resultados.
- Se especifica que en lugar de etapas sean nombradas como fase de registro y fase de identificación y fortalecimiento.
- Se especifica que hasta después de la fase de fortalecimiento se empezará a trabajar con los resultados ya que no puede realizarse antes.
- Se discute sobre el tiempo que debe considerarse cada fase, haciendo mención que en la convocatoria se especificaran períodos.
- Se aborda sobre la selección de los aspirantes, sugiriendo cambiar el término “selección” por “capacidad institucional” está dependerá de cada Programa Educativo.
- Se abordaron cuestiones sobre el diseño de cada fase en la plataforma.
- Cada equipo decidirá el número de actividades autogestivas y contenidos, tomando en cuenta el tiempo establecido.
- Se solicita que cada equipo envíe la descripción de cada área que le compete.
- Se propone que cada equipo designe un representante que será quien realice el diseño de cada área y lo suba a la plataforma, sugiriendo que el área de informática apoye con el diseño y acompañamiento para homogenizar las tres áreas.
- Se propone que el área de informática apoye con el diseño de plantillas.
- Se comparte información acerca de ciertas recomendaciones que realizó el área de informática tomando como referencia al Proceso de Ingreso 2024.
- Se discute si el chat es viable para apoyar y acompañar a los aspirantes o habilitar correos electrónicos por cada Programa Educativo.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. El proceso de admisión estará integrado por dos fases: identificación y fortalecimiento.
2. Acordando dos semanas por cada fase (identificación y fortalecimiento).
3. Se acordó que cada área enviará su descripción que se colocará en la convocatoria.
4. Se acordó que el chat continuará.
5. Se acordó que la fase de identificación fueran cuestionarios autogestivos y la de fortalecimiento se incluyera contenidos y actividades autogestivas.
6. Se acordaron las fechas en las que se pueden realizar las fases: identificación del 28 de abril al 09 de mayo y Fortalecimiento del 12 al 23 de mayo.
7. Se acordó que la próxima reunión se realizará el 30 de enero a las 11:00 horas, los equipos presentarán cada una de las fases.





Educación

Secretaría de Educación Pública



Una vez discutido la presentación relacionada con el Proceso de Ingreso2025-I se dio por concluida la primera sesión ordinaria de 2025 del Consejo Consultivo del CAE.

Presidenta del Consejo Consultivo del CAE

Sac-Nicte Yam Ramírez
Secretaria Ejecutiva del Consejo
Consultivo del CAE



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx